



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de La Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados: la 58° Fiesta de la Pesca del Dorado de Paso de la Patria, a realizarse desde el 16 al 20 de agosto en el Municipio de Paso de la Patria, Provincia de Corrientes, y en el marco de la celebración de los 60 años de la competencia de pesca deportiva más antigua en el país.

Ingrid Jetter
Diputada Nacional



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

Paso de la Patria es una ciudad y Municipio de la Provincia de Corrientes, ubicado a 40 km de la capital provincial, en el Departamento de San Cosme.

Es además una de las principales villas turísticas de la región, siendo su principal atractivo el Río Paraná y especialmente la pesca.

El turismo de pesca en Paso de la Patria, Provincia de Corrientes, inició en la década del 30, acentuándose en los años 40. Pero especialmente en 1952, cuando se inauguró la primera hostería para pescadores, que incrementó la recepción de aficionados argentinos y extranjeros en la localidad. Y desde entonces, la pesca deportiva es uno de los recursos estratégicos y económicos de la Provincia de Corrientes.

En el año 1963 tuvo lugar la primera Fiesta Nacional del Dorado en Paso de la Patria.

Esta fiesta típica de la Provincia de Corrientes, generalmente se lleva a cabo a mediados del mes de agosto, adecuando la fecha a fin de coincidir con el feriado del 17 de agosto y así maximizar la afluencia de turistas que año tras año convoca.

Es sin duda hoy uno de los festivales de pesca deportiva más importante de la Argentina.

En virtud del cuidado del recurso y viendo la necesidad de preservarlo, a partir del año 2000 la competencia embarcada se realiza con la modalidad de *captura con devolución*, posicionándose como uno de los destinos pioneros en pesca deportiva.

En la fiesta del 2018, en su edición n. 55 organizada por la Municipalidad de Paso de la Patria, se creó por primera vez un equipo de fiscales dependiente del municipio para defender una competencia transparente y fidedigna.

Una de las postales más características del evento es la tradicional largada de lanchas, partida de las embarcaciones que contienen a los equipos inscriptos, los cuales parten presurosos a posicionarse en los sectores estratégicos del río, las aguas se cubren de olas y de adrenalina al escuchar el rugir de los motores.

Los premios a los mejores equipos son clasificados por puntajes a la pieza de mayor longitud, pero también se contemplan premios al “foráneo” mejor clasificado y para la dama mejor clasificada.



H. Cámara de Diputados de la Nación

La entrega de premios se realiza en un almuerzo de pescadores en el Polideportivo Municipal de la ciudad.

Se estima que los visitantes que llegan a presenciar los eventos suman alrededor de unas 120.000 personas. Pescadores, amigos, familias y turistas visitan a esta hermosa localidad a orillas del río Paraná y conocida como; coloquialmente la llaman, “EL PASO”.

Cabe destacar, que cada año la Pesca del Dorado es acompañada por gran festival y por exposiciones.

Este año, luego de la interrupción que provocó la pandemia del Covid-19, se realizará la edición n. 58 de la fiesta nacional y se celebrarán los 60 años de la primera edición de competencia de pesca deportiva en el país.

Y a diferencia de las ediciones anteriores, la fiesta se renovará inaugurando un nuevo predio Expo Dorado en la zona de la Playa Bahía Punta Mitre, en el cual se concentrarán todas las actividades conjuntas al torneo y al festival.

A su vez, se sumarán 2 días a su calendario habitual, ya que el sábado 19 se realizará la elección de la Embajadora de la Fiesta Nacional del Dorado y finalizará con la nueva implementación del Tributo Dorado - una mención de reconocimiento a artistas correntinos significativos del espectáculo y de la cultura musical correntina.

En definitiva, se trata de una fiesta de amplia trayectoria nacional que merece su valorización además de un mayor sostén para que el turismo de pesca deportiva de la Provincia de Corrientes siga creciendo.

Por todo lo expuesto, propongo esta declaración solicitando a mis pares me acompañen en la misma.

Ingrid Jetter
Diputada Nacional